

resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

B) El personal laboral conforme a lo previsto en el artículo 69 y siguientes del texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, podrá formular demanda, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Social

correspondiente, fundamentada exclusivamente en los mismos hechos alegados en el expediente administrativo y acompañada, en todo caso, del justificante de haber interpuesto la reclamación administrativa previa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de septiembre de 2009.- El Director, p.d., el Director Gerente (Resolución de 10.1.08, del Director; B.O.C. nº 21, de 30.1.08), Eduardo Estaún Blasco.

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE DENEGACIÓN DE ENCUADRAMIENTO EN LA CARRERA PROFESIONAL

PERSONAL SANITARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL DE GESTION Y SERVICIOS

CELADOR

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ARBELO SANTANA, HUMBERTO	42802052H	A/G
BENITEZ MANZANO, ORLANDO	43256613F	F
BOLAÑOS HERNANDEZ, M ^a CARMEN LOURDES	42795708E	F
CABRERA MEDINA, JESUS HERIBERTO	43640520K	F
GONZALEZ ARMAS, BLAS DEL PINO	42735481D	F
PRIETO MEDINA, JESUS MARIA	42830782K	G
RODRIGUEZ FLEITAS, MIGUEL	42805946W	F
SANTANA SUAREZ, JUAN FRANCISCO	43260656W	F
TRAVIESO QUINTANA, JOSE RAMIRO	42784710H	F
VILLALBA SANTANA, JUSTO PASTOR	43246664V	F

COCINERO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ALONSO AVELLANEDA, JOSE M ^a	42664591M	F

ELECTRICISTA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
MARRERO NAVARRO, JUAN MANUEL	42775701W	F

GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO F. ADMTVA.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ARMAS VEGA, LAURA	78471447R	A/G
CUDERO HUETE, M ^a ANGELES	50946237H	A
GARCIA SANTANA, OLGA ROSA	42802945Z	F
GARCIA VEGA, ELOINA	43643342Z	F
GONZALEZ ARMAS, BLAS DEL PINO	42735481D	F
GRIMON GARCIA, ANA LUISA	78471936F	A/G
HERNANDEZ JORGE, AMERICA ROSA	43249560S	A/G

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
HUERTA GARCÍA, INMACULADA	43750276K	F
MARRERO CABRERA, DOLORES	43661927S	F
ORTEGA SANCHEZ, SORAYA	43653292M	A/G
RAMIREZ GARCIA, Mª JOSE	43658188W	G
RODRIGUEZ SANTANA, OBDULIA	43661416X	F
RUIZ CASTELLANO, JUANA LUCIA	42821289G	A/G
SANCHEZ CURBELO, ANTONIO MANUEL	42642485W	F
SANTANA AFONSO, Mª DEL CARMEN	42707557F	G
SANTANA TEJERA, Mª JOSEFA	42826939L	A/G
SOSA CASTELLANO, Mª ROSARIO	43658085Z	A/G
TORRES AGUIAR, FABIOLA	43659773T	A/G

GRUPO ADMINISTRATIVO F. ADMTVA.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
GARCIA SANTANA, OLGA ROSA	42802945Z	F
QUEVEDO JAIMEZ, Mª CARMEN	42732028Y	F

GOBERNANTE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ARTILES RAMIREZ, ANTONIO MANUEL	42790732Z	F
MELIAN LEON, CARMELO	42730806A	F

LAVANDERA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ALVAREZ VIERA, GUILLERMINA	42816091G	F
GARCIA RODRIGUEZ, Mª CARMEN	42725867D	G

LAVANDERA-PLANCHADORA-COSTURERA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
AMAYA ABAD, Mª CRISTINA	42730901Y	F

LIMPIADORA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
SOCORRO MARTEL, DOLORES	42689489V	F

OFICIAL S.T.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
LORENZO GUTIERREZ, FRANCISCO	42792968L	F

PEON

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
LEON ALONSO, ANTONIO	42657256F	J

PINCHE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ABRANTE FAJARDO, CLAUDINA	42815690V	F
BHAWNANI ACOSTA, VICTOR MANUEL	43656874E	F
CACERES TRUJILLO, JOSE ANGEL	43245145Q	F
HERNANDEZ GIL, DOLORES	42782166G	F
MARRERO PADRON, MIGUEL ANGEL	43656683S	F
MARTIN TARAJANO, HERIBERTA	42811493Y	F
MIRANDA RAMIREZ, CARMEN	42775109P	F
REY DARIAS, M ^a CARMEN	42770317T	F
REYES GOES, MANUEL MIGUEL	43653746E	F

PINTOR

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
MONTESDEOCA MEDINA, SERGIO JESUS	42805690E	F

PLANCHADORA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
MACHIN FALCON FLORENTINA	42734307P	F
NOBREGA HERNANDEZ, ELIZABETH	43756037D	F
PERDOMO HERNANDEZ, ARAMITA	42880434Q	F

AUXILIAR DE ENFERMERIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ALEGRE FRIAZA, M ^a ISABEL	42793277Y	F
ALTERACHS CAPOTE, M ^a CARMEN	42781571F	F
BLESA BORT, ROSER	45414976G	F
CABALLERO ROBAINA, CARMEN	42692482C	F
CABELLO DIAZ, ROSA DELIA	43242896K	F

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
CABRERA CARRION, M ^a INES	42823209S	F
CARBALLO PEREZ, ESTRELLA	42647686M	J
CORREA RODRIGUEZ, LIGIA BRÍGIDA	43642274G	F
CORUÑA RAMOS, M ^a DOLORES	43247804F	K
ENRIQUEZ ORALLO, M ^a MERCEDES	10039284Z	F
GONZALEZ GARCIA, MARTINA ISABEL	42759534G	F
JIMENEZ PADILLA, JOAQUINA	42756284C	F
MACIAS MONTELONGO, CARMEN ROSA	42697579B	F
MARRERO SAAVEDRA, JUANA ROSA	42712814C	F
MARTIN RODRIGUEZ, CONCEPCION	78452628L	F
MELIAN ALEMAN, GENOVEVA ZORAIDA	78434009F	F
PERDOMO MORALES, M ^a DEL CARMEN	42833144Z	F
PEREZ LORENZO, M ^a LUISA	42764510N	F
QUINTANA SUAREZ, ADORACION	42768685R	K
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSEFA	42671755Q	F
SANTANA AMADOR, JUAN DOMINGO	78461299L	F
SANTANA ARTILES, M ^a CARMEN	78440845N	F
SANTANA RODRIGUEZ, M ^a INMACULADA	42735084A	F
SUAREZ TRUJILLO, M ^a JULIA	42780287B	F/K
VEGA MORENO, EMELINA	43264399L	F
VIERA BOLAÑOS, CLARA	42709050M	F

TECNICO ESPEC. LABORATORIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
AGUIAR GIL, ADELAIDA	78467210L	F
MARTIN VEGA, JOSE VALERIO	78469505Z	F

TECNICO ESPEC. RADIODIAGNOSTICO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
GIL NAVARRO, M ^a TERESA	42693438X	F
GONZALEZ JORGE, M ^a CARMEN	43243669N	F
QUINTANA BATISTA, ISABEL	42800234V	F

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

LETRA	CAUSA
A	No ostenta la condición de personal fijo en la categoría.- DT.1ªA, art. 11.a) del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
B	No está en servicio activo en el SCS, o en las situaciones de excedencia para el cuidado de familiares, excedencia por razón de violencia doméstica o servicios especiales.- DT.1ªA, art. 11.b) del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
C	No ha completado, a 1 de enero de 2008, el tiempo mínimo de 5 años de ejercicio profesional requerido para acceder al Grado 1 (DT.1ªA, art. 6.2 y 7) del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
D	No ha completado, a 1 de julio de 2008, el tiempo mínimo de 10 años de ejercicio profesional requerido para acceder al Grado 2 (DT.1ªA, art. 6.2 y 7) del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
E	No ha completado, a 1 de enero de 2009, el tiempo mínimo de 16 años de ejercicio profesional requerido para acceder al Grado 3 (DT.1ªA, art. 6.2 y 7) del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
F	No ha completado, a 1 de julio de 2009, el tiempo mínimo de 23 años de ejercicio profesional requerido para acceder al Grado 4 (DT.1ªA, art. 6.2 y 7) del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
G	No ha presentado solicitud dentro del plazo previsto en la DT.1ªA del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre y/o Disposición Transitoria 2ª del Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
H	Otras causas.
I	Personal no incluido en el ámbito de aplicación del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, modificada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre.
J	A 1 de julio de 2009, fecha de encuadramiento en el Grado 4, no se encuentra en activo, por haber pasado a Jubilación.
K	A 1 de julio de 2009, fecha de encuadramiento en el Grado 4, no se encuentra en activo, por haber pasado a Incapacidad Permanente.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

1530 *ORDEN de 1 de octubre de 2009, por la que se corrige error en la Orden de 30 de diciembre de 2008, que concede subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias (B.O.C. nº 43, de 4.3.09).*

Advertidos varios errores materiales en la Orden de 30 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 43, de 4 de marzo de 2009, por la que se conceden subvenciones pú-

blicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, es necesario proceder a su corrección.

En consecuencia, y en virtud de las facultades que tengo legalmente atribuidas,

RESUELVO:

Corregir los errores detectados en la Orden de 30 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 43, de 4 de marzo de